

Contenido

| | | |
|-------|---|----|
| 1. | Presentación | 3 |
| 1.1 | Misión 2007-2011..... | 3 |
| 1.2 | Visión 2007-2011 | 3 |
| 1.3 | Objetivos Misionales | 4 |
| 1.4 | Articulación del Proyecto " <i>Creación del Archivo Histórico de las Comunidades Indígenas en la Amazonía Colombiana</i> " a las líneas de SIDERPCO . | 4 |
| 1.5 | Estudiantes de la UNAD Beneficiarios del Proyecto..... | 5 |
| 2. | Proyecto ADAI..... | 6 |
| 2.1 | Antecedentes | 6 |
| 2.2 | Resultados intermedios | 7 |
| 2.2.1 | Justificación del desarrollo del diplomado. Estrategia de ejecución..... | 7 |
| 2.2.2 | Resultados Programados – Resultados Obtenidos | 8 |
| 2.2.3 | Caracterización de la población objeto | 9 |
| 2.2.4 | Estructura del diplomado..... | 16 |
| 2.2.5 | Semillero | 21 |
| 3. | Equipo de trabajo | 22 |
| 4. | Esquema del Seguimiento y Evaluación al Proyecto (S&E) | 23 |
| 5. | Informe Económico..... | 24 |
| 6. | Estadística por Proyecto de los costos de Personal del Programa ADAI | 25 |
| | Conclusión..... | 26 |

1. Presentación

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia, (UNAD) es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, cuyo objeto principal es la educación abierta y a distancia, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que a políticas y a la planeación del sector educativo se refiere.

Desde su puesta en marcha - abril de 1982 -, la Universidad se ha caracterizado por su compromiso con las comunidades, las poblaciones que no han tenido acceso a una capacitación técnica, sociohumanística y comunitaria, y su contribución a la recuperación de los tejidos sociales, la generación de espacios laborales y la formación para la decisión y la participación ciudadana.

El 22 de diciembre del año 2005, mediante la Resolución 6215 del Ministerio de Educación Nacional, la UNAD fue reconocida legalmente con el carácter académico de Universidad, previo cumplimiento de las condiciones establecidas normativamente.

1.1 Misión 2007-2011

Contribuir a la educación para todos a través de la modalidad abierta y a distancia, mediante la investigación, la acción pedagógica, la proyección social y las innovaciones metodológicas y didácticas, con la utilización de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, para fomentar y acompañar el aprendizaje autónomo, generador de cultura y espíritu emprendedor que en el marco de la sociedad global y del conocimiento propicie el desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales con calidad, eficiencia y equidad social.

1.2 Visión 2007-2011

Se proyecta como una organización líder en Educación Abierta y a Distancia, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad innovadora y pertinencia de sus ofertas y servicios educativos y por su compromiso y aporte de su comunidad académica al desarrollo humano sostenible, de las comunidades locales y globales

1.3 Objetivos Misionales

1. **Educación abierta y permanente.** Formular políticas, planes, proyectos, estrategias y acciones de educación abierta permanente, que faciliten el diseño y realización de programas de formación de adultos en todos los niveles y ciclos educativos, competencias laborales, desarrollo comunitario y atención de poblaciones vulnerables, mediante el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación.
2. **Investigación y desarrollo.** Fomentar la cultura investigativa y el espíritu emprendedor, para el diseño y desarrollo de procesos de innovación social, tecnológica, productiva y científica, que contribuyan a dar soluciones acordes con las necesidades y posibilidades de los diferentes contextos regionales y socioculturales.
3. **Redes académicas.** Promover la construcción de redes apoyadas en tecnologías, para consolidar las comunidades académicas de docentes, tutores, estudiantes y egresados, que promuevan los principios y las prácticas de la identidad Unadista, y generen nuevas formas de asociación, convivencia y participación comunitaria.
4. **Liderazgo en educación abierta y a distancia.** Fomentar políticas para el desarrollo y sostenibilidad de la modalidad de educación abierta y a distancia, con la utilización de tecnologías telemáticas y virtuales, en el contexto de la sociedad del conocimiento, en los ámbitos local, regional, nacional y global.
5. **Sostenibilidad holística.** Diseñar alternativas para la diversificación de fuentes de financiación a través de la oferta de programas, de prestación de servicios, asesorías, consultorías y proyectos especiales, que promuevan la gestión de la universidad y coadyuven a su impacto social y sostenibilidad financiera.

1.4 Articulación del Proyecto "Creación del Archivo Histórico de las Comunidades Indígenas en la Amazonía Colombiana" a las líneas de SIDERPCO

El SIDERPCO, aprobado mediante Resolución N° 2421 del 17 de diciembre de 2007, "Por la cual se reglamenta la gestión de Proyección Social y Extensión Universitaria en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD", es la manera en que la Universidad ha decidido organizar las acciones de la Proyección Social y de la Extensión Universitaria para garantizar que sus diversas unidades académicas y de gestión se correlacionen y guarden unidad de propósitos; de esta manera se garantizan las sinergias internas, se facilitarán la relación de la UNAD con otras instituciones y otros sectores. La organización sistémica, en esta perspectiva,

contribuye a que los programas y proyectos que en este sentido se emprendan garanticen un mayor impacto social.

En este orden de ideas, el proyecto "Creación del Archivo Histórico de las Comunidades Indígenas en la Amazonia Colombiana" que tendrá como estrategia de ejecución el desarrollo de un diplomado, en el que se articularán el fundamento académico que la UNAD promueve y las actividades planteadas en el proyecto aprobado por ADAI con, fue aprobado por el Comité, mediante 8 septiembre.

Es de anotar, que el proyecto responde a la línea de acción de **Desarrollo Comunitario, Participación y Equidad**, línea en la que se inscriben "proyectos que potencien el fortalecimiento de los esfuerzos comunitarios colectivos, que propicien la participación de actores sociales en las dinámicas comunitarias y reconozcan las diferencias como un factor de participación en equidad".

1.5 Estudiantes de la UNAD Beneficiarios.

El Diplomado tendrá como beneficiarios a estudiantes de las comunidades indígenas que hagan parte de los programas de la UNAD y que se encuentren en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Casanare. Es de anotar que también se contará con la participación de organizaciones indígenas de estas zonas.

| Consecutivo | Identificación | Nombres | Primer Apellido | Segundo Apellido | Correo Electrónico | Teléfono | Genero |
|-------------|----------------|---------------------|-----------------|------------------|---------------------------|-----------|--------|
| 1 | 40151098 | LIVIA YANETH | AHUE | CERRÁN | YANETH.AHUE@GMAIL.COM | 985210013 | F |
| 2 | 1121198761 | BENILDA CECILIA | CURICO | AHUE | UNADAMAZONAS@YAHOO.ES | 985210013 | F |
| 3 | 335779 | AUBER DANIEL | CHAPIAMA | MONTUFAR | AUBERDANIEL@YAHOO.COM | 5927356 | M |
| 4 | 41060182 | NOEMI LUCERO | NAVARRO | DO SANTOS | unadcursosana@hotmail.com | 985926413 | F |
| 5 | 1121198250 | YAISLY VIANNERY | VASQUEZ | COELLO | yalslvasquez@hotmail.com | 985210013 | F |
| 6 | 18051333 | DAGOERLAN | RAMOS | AHUE | UNADAMAZONAS@YAHOO.ES | 5210013 | M |
| 7 | 40179426 | HANNE | MEDINA | DOSANTOS | HANNEMEDINA@msn.com | 5927113 | F |
| 8 | 15876906 | JUAN FERNANDO | PARRA | OLDENBURG | Juanfe_parra@hotmail.com | 5927825 | M |
| 9 | 1122267320 | ADDERLY ERICKSON | TAPAYARY | REINA | UNADCURSOSANA@GMAIL.COM | 985925627 | M |
| 10 | 1121203554 | STENGWART | VARGAS | CURITIMA | ERICKSON-130@HOTMAIL.COM | 592 | M |
| 11 | 41058873 | EGIGENIA | GONZALEZ | AMURAYARI | EFIGONZA@HOTMAIL.COM | 985925224 | F |
| 12 | 3836784 | FERID HAYID | FARAK | DOSANTOS | ldidaktos@hotmail.com | 985210013 | M |

2. Proyecto ADAI

2.1 Antecedentes

La Universidad Nacional abierta y a Distancia, UNAD, presentó en la X Convocatoria de Ayudas a Procesos Archivísticos el Proyecto 2007/043 "Creación del Archivo Histórico de las Comunidades Indígenas en la Amazonia Colombiana", aprobado en Comité Intergubernamental del Programa ADAI el día 24 de abril de 2008, para hacer uso de la cantidad de 4800 €, para el pago de los gastos que constan a continuación:

| Concepto | Subvención ADAI | Institución |
|---------------------------------|-----------------|--------------|
| 1. Personal | | |
| 1.1 Archiveros | 2.200 | |
| 1.2 Auxiliares de Archivo | 745 | |
| 1.3 Asesoramiento Bibliográfico | 745 | |
| 2. Gastos de Viaje | 1.100 | 1.500 |
| 3. Gastos Administrativos | | 1.500 |
| 4. Gastos de Mantenimiento | | 1.800 |
| Total (4800 €) | 4.800 | 4.800 |

El proyecto que tiene como fundamento la recolección de información escrita que componen las tradiciones culturales de las comunidades indígenas de las amazonas asentadas en los departamentos de Casanare, Caquetá y Amazonas, tiene previstos como resultados:

- Recolectar información escrita de las diversas culturas indígenas de la Amazonía colombiana
- Restaurar los textos existentes dentro de la información recolectada
- Generar un archivo fotográfico de cada una de las poblaciones indígenas
- Capacitar y sensibilizar las poblaciones indígenas acerca de la importancia de los archivos culturales e históricos en la trascendencia de la cultura
- Publicación de memorias documentales relacionadas con la tradición cultural de los pueblos indígenas
- Contribuir a la consolidación del patrimonio histórico de nuestro país

El cronograma establecido para obtener los resultados es:

| Concepto | Mes 1 | Mes 2 | Mes 3 | Mes 4 | Mes 5 | Mes 6 |
|-------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Recolección de Información | | | | | | |
| Restauración de información | | | | | | |
| Consolidación Archivos Fotográficos | | | | | | |
| Consolidación de la Información | | | | | | |
| Edición Y Publicación | | | | | | |

2.2 Resultados intermedios

2.2.1 Justificación del desarrollo del diplomado como estrategia de ejecución

La Universidad, pensando en que los beneficiarios del proyecto obtengan un mayor impacto, pudiendo estos ser formadores de formadores, dejando capacidad instalada en las comunidades indígenas, generando un valor agregado al proyecto desde el punto de vista académico y con el fin de obtener sostenibilidad en el tiempo y financiero, plantea al Comité de ADAI, estudie la posibilidad de prorrogar el tiempo del proyecto por un periodo de seis meses, con el fin de implementar un diplomado en "Formación en Archivística y documentación aplicable a Comunidades Indígenas en Colombia".

Lo anterior, se explica y justifica, en la medida en que la educación a través de estructuras académicas como los diplomados, permita contribuir fundamentalmente, a mejorar y ampliar los alcances que se esperan obtener a través de la ejecución del proyecto "Creación del Archivo Histórico de las Comunidades Indígenas en la Amazonia Colombiana"; las temáticas, estrategias y procedimientos que se aplicarán en su ejecución servirán como herramienta metodológica para el cumplimiento de los objetivos y resultados propuestos en el proyecto.

El desarrollo del Proyecto es un proceso que no puede ser ajeno a la misión de la Universidad; la propuesta metodológica, se enmarca en las políticas y principios emitidos por la UNAD (desarrolladas en el acápite 1 del presente informe). Dadas las condiciones existentes en las regiones donde se desarrolla el proyecto y las limitadas oportunidades que tienen las personas que pertenecen a las comunidades indígenas, para prepararse en temas relacionados con el manejo documental, es factible desarrollar un Diplomado en la modalidad Educación Abierta y a Distancia, apoyada en las nuevas tecnologías.

El diseño, ejecución y seguimiento del proyecto, hacen parte de la contribución al rescate de los archivos de las comunidades, y es precisamente a través de este Diplomado, que se logrará insertar aún más en la búsqueda y aplicación de soluciones consistentes a los problemas de la pérdida de archivos, conllevando esto a construir la memoria histórica de las comunidades, a la recuperación de información para fortalecer el desarrollo de carácter social y cultural, afianzando aun más la identidad de estos grupos sociales. Con el fin de garantizar que las acciones generadas en el proyecto tengan continuidad, el Diplomado permitirá

impulsar procesos de capacitación en gestión documental con el propósito de hacer posible la construcción del Archivo.

La Gestión Documental en la región focalizada por el proyecto no ha alcanzado los niveles que requiere un país en aras de salvaguardar los archivos, por ende los individuos que hoy por hoy se encuentran en esta zona, no gozan de una preparación educativa, para tal reto la UNAD, asume la responsabilidad de la creación de este Diplomado en "Formación en Archivística y documentación aplicable a Comunidades Indígenas en Colombia" que responde a la problemática.

A partir de estas reflexiones y frente a las necesarias preguntas del por qué y del para qué la Universidad Nacional Abierta y a Distancia diseñó esta propuesta formativa como acción consciente y sistemática para el desarrollo del proyecto "Creación del Archivo Histórico de las Comunidades Indígenas en la Amazonia Colombiana", surge la siguiente exposición de motivos:

- Dar respuestas efectivas y responsables a la necesidad de la creación del Archivo a través de la inclusión y capacitación de las comunidades para elevar la calidad del proyecto.
- Presentarle a las comunidades, todos los conceptos y herramientas necesarias para la salvaguarda de la identidad cultural con la creación del archivo a través de un Diplomado que genere una oportunidad de acceso educativo, con calidad humana y excelencia académica.
- Contribuir en la formación de sujetos que desarrollen las competencias y habilidades para conocer e interpretar los principios archivísticos y aplicarlos a sus realidades, con el fin de darle continuidad en el tiempo al proyecto.
- Formar líderes en gestión documental capaces de tomar decisiones acertadas con el fin de preservar, custodiar y divulgar la memoria histórica de las comunidades a través del archivo.
- Acompañar procesos de autoconstrucción y formación de personas que alcancen una conciencia colectiva, eficaz, responsable y crítica sobre la necesidad e importancia de la conservación de los Archivos como patrimonio de las sociedades.

2.2.2 Resultados Programados - Resultados Obtenidos

| "Creación del Archivo Histórico de las Comunidades Indígenas en la Amazonia Colombiana", | | | | |
|---|---------------------|---|---|------------------------|
| RESPONSABLE | | PERIODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN | | |
| RESULTADOS | Cumplimiento | Causas o explicaciones | Efectos no esperados (Positivos o negativos) | Recomendaciones |
| Recolectar información escrita de las diversas culturas indígenas de la Amazonía colombiana | 10% | Se ha iniciado la recolección de la información de algunas zonas, sin embargo, se detuvo el acopio ya que el personal de la UNAD destinado a la | Retraso en el inicio de la actividad, ya que se estudio la posibilidad de reestructurar la estrategia de ejecución, a través del Diplomado. | |

| | | | | |
|---|-----|---|---|---|
| | | ejecución del proyecto considero primordial la capacitación de los beneficiarios para conseguir resultados efectivos. | | |
| Restaurar los textos existentes dentro de la información recolectada | N.I | Se cuenta con un convenio entre el Archivo General de la Nación y la UNAD, el cual será utilizado en el caso que se requiera restaurar algunos textos de la población indígena. | | |
| Generar un archivo fotográfico de cada una de las poblaciones Indígenas | N.I | | | |
| Capacitar y sensibilizar las poblaciones indígenas acerca de la importancia de los archivos culturales e históricos en la trascendencia de la cultura | 40% | Viendo la importancia de este resultado, se diseño el Diplomado "Formación en Archivística y documentación aplicable a Comunidades Indígenas en Colombia". | Dar valor agregado al proyecto a través de la capacitación de la implementación de un programa académico – práctico, que adicionalmente servirá para próximos estudiantes, no solo a nivel nacional sino internacional. | Analizar la posibilidad de continuar con la ejecución del proyecto a través del Diplomado en "Formación en Archivística y documentación aplicable a Comunidades Indígenas en Colombia". |
| Publicación de memorias documentales relacionadas con la tradición cultural de los pueblos indígenas | N.I | Al termino del proyecto se hará la publicación de las memoria, las cuales serán puestas en la web de la institución | | |
| Contribuir a la consolidación del patrimonio histórico de nuestro país | 20% | Al desarrollar la caracterización de la población indígena, el desarrollo del Diplomado, el acercamiento con los estudiantes beneficiarios del proyecto, se está contribuyendo a la consolidación del patrimonio histórico. | | A través de la academia se pretende contribuir a este fin. El Diplomado dejará capacidad instalada en las zonas beneficiarias, semillero de investigación y formador de formadores. |

2.2.3 Caracterización de la población objeto

2.2.3.1 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

Generalidades del Departamento

Ubicación y Límites

El Departamento presenta una extensión de 109.665 Km. y se localiza el sur de Colombia, el Departamento ocupa el 27,2% de la Amazonia colombiana. Limita con

el Brasil y con el Perú, con los departamentos de Vaupés, Caquetá y Putumayo. El territorio del Departamento se enmarca dentro de un polígono definido por las siguientes coordenadas: 04°13,5' de latitud Sur y 00°20' de latitud Norte y entre los 069°30' y los 074°20' de longitud Oeste.

División Político-Administrativa

El 23 de agosto de 1988, el Consejo Comisarial del Amazonas aprobó los límites de los municipios, corregimientos e inspecciones de policía de la Comisaría Especial del Amazonas, estableciendo dos municipios: Leticia y Puerto Nariño y ocho corregimientos: Tarapacá, La Pedrera, Puerto Arica, Santander, Mirití, El Encanto, La Chorrera y Puerto Alegría, empleando referentes de difícil identificación, ya que se trata de líneas imaginarias que se corresponden con paralelos y meridianos terrestres. Así mismo la Asamblea Departamental del Amazonas, creó por medio de las ordenanzas 012 del 9 de julio de 1996, 023 y 024 del 1° de agosto de 1997 los corregimientos de La Victoria, Puerto Arica y Puerto Alegría.

De todas formas es necesario hacer una revisión cuidadosa de los diferentes actos administrativos (leyes, decretos presidenciales, acuerdos comisariales y ordenanzas departamentales) para los procesos de municipalización de corregimientos o la creación de otras figuras territoriales consideradas en la Constitución Política de Colombia de 1991.

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Fuente: Plan de desarrollo departamental



Características Climáticas

El clima es Tropical Lluvioso de Selva, con variaciones entre húmedo y muy húmedo¹, con una precipitación comprendida entre los 2500 y 4250 mm/año; la temperatura varía entre 24,7 y 28,0°C; con una evapotranspiración potencial que varía entre 1.300 mm y 2.000 mm. La humedad relativa está comprendida entre el 84 y 91% y una altitud comprendida entre los 84 msnm en Leticia a unos 500 msnm en la escarpa de Araracuara.

Tres grandes ríos surcan al Departamento: Amazonas, Putumayo y Caquetá, estos dos últimos a su vez afluentes del Amazonas. Al lado de todas esas corrientes se levantan los asentamientos humanos y poblacionales, que de acuerdo al Instituto SINCHI son 312 localidades a todo lo largo y ancho del Departamento.

Características Étnicas

Los pueblos indígenas que tienen incidencia en el territorio departamental son: Ticuna, Huitoto, Cocama; Kamejeya, Jurumi, Jeruriwa, Imike, Piyoti (denominados como Yukuna); Ide masâ, Jeañârâ, Majiña (conocidos como Macuna), Bora; Yui weje maja o Jobokarâ (llamados genéricamente Tanimuka),

Miraña, Inga, Yagua, Upichia (Matapi), Muiname, Andoque, Wejeñeme majâ (Letuama), Ocaina, Carijona; Yujup (Makú), Nonuya, Siona, Tucano, Tariano, Cavillary (Kawiyari), Barasano, Cubeo, Yaurâ (Yauna), Yuri (Carabayo), Yanacona, con un área titulada de 9'708.064,76 has, así:

Relación de resguardos indígenas en el departamento del Amazonas

| NOMBRE | ETNIA | MPIO/CGTO |
|--|--|-----------------------|
| <i>El Vergel, Zaragoza, Mocagua, Macedonia</i> | <i>Ticuna</i> | <i>Leticia</i> |
| <i>Isla de Ronda</i> | <i>Cocama</i> | <i>Leticia</i> |
| <i>Km 6 - 11</i> | <i>Huitoto, Ticuna</i> | <i>Leticia</i> |
| <i>La Playa</i> | <i>Ticuna, Cocama</i> | <i>Leticia</i> |
| MIRITÍ-PARANÁ | <i>Tanimuka, Yucuna, Matapi, Cubeo, Cabiary, Miraña, Letuama, Maku y otros</i> | <i>Leticia</i> |
| <i>Nazareth</i> | <i>Tikuna</i> | <i>Leticia</i> |
| <i>Pto. Sábalo y Los Monos</i> | <i>Huitoto</i> | <i>Leticia Solano</i> |

¹ IGAC. Paisajes Fisiográficos de la Orinoquia-Amazonia (ORAM) Colombia. En: Análisis Geográficos. Nos. 27-28. Editorial CARRERA7A LTDA. Bogotá, 1999. p. 351

| | | |
|--|---------------------------------|--|
| <i>San Sebastián, San Antonio de los Lagos</i> | <i>Ticuna</i> | <i>Leticia</i> |
| <i>Santa Sofía</i> | <i>Ticuna</i> | <i>Leticia</i> |
| <i>Cothue-Putumayo</i> | <i>Ticuna</i> | <i>Leticia-Tarapacá</i> |
| <i>Puerto Córdoba</i> | <i>Miraña, Yucuna</i> | <i>Mirití</i> |
| <i>Comeyafú</i> | <i>Tarano, Yucuna y otros</i> | <i>Pedrera</i> |
| <i>Curare-Los Ingleses</i> | <i>Yucuna, Cubeo</i> | <i>Pedrera</i> |
| <i>Puerto Nariño</i> | <i>Ticuna</i> | <i>Puerto Nariño</i> |
| <i>Nunuya de Villazúl</i> | <i>Muinane, otros</i> | <i>Puerto Santander</i> |
| <i>Predio Putumayo</i> | <i>Huitoto, Bora, Muinane</i> | <i>La Chorrera, Puerto Alegría, Puerto Arica</i> |
| <i>Arara</i> | <i>Ticuna</i> | <i>Leticia</i> |
| <i>Aduche</i> | <i>Adoke</i> | <i>Pto. Santander-Leticia-Solano</i> |
| <i>Monochoa</i> | <i>Huitoto</i> | <i>Solano</i> |
| <i>Yaigojé-Apaporis</i> | <i>Tanimuca</i> | <i>Mirití-Paraná, La Victoria, La Pedrera; Taraira</i> |
| <i>San José del Río</i> | <i>Cocama</i> | <i>Leticia</i> |
| <i>Puerto Triunfo</i> | <i>Ticuna, Cocama</i> | <i>Leticia</i> |
| <i>Camaritagua</i> | <i>Yucuna, Miraña, Tanimuca</i> | <i>La Pedrera</i> |
| <i>San Juan de los Parentes</i> | <i>Ticuna</i> | <i>Leticia</i> |

Fuente: diferentes resoluciones del INCORA sobre creación de resguardos indígenas. En: VALENCIA S., Maurido. 2005

Fuente: Plan de Desarrollo departamental.

Organizaciones indígenas del Amazonas:

En la búsqueda de información de organizaciones indígenas del Amazonas se identificaron las siguientes organizaciones:

COINPA, OIMA, AIZA, AZITAM, AZCAITA, CIMTAR, PANI, AIPEA, ACIYA, ACIMA, AIMA, CRIMA, AZITACH y el Cabildo mayor de Puerto Nariño.

2.2.3.2 DEPARTAMENTO DEL CASANARE

Generalidades del Departamento

Ubicación y Límites

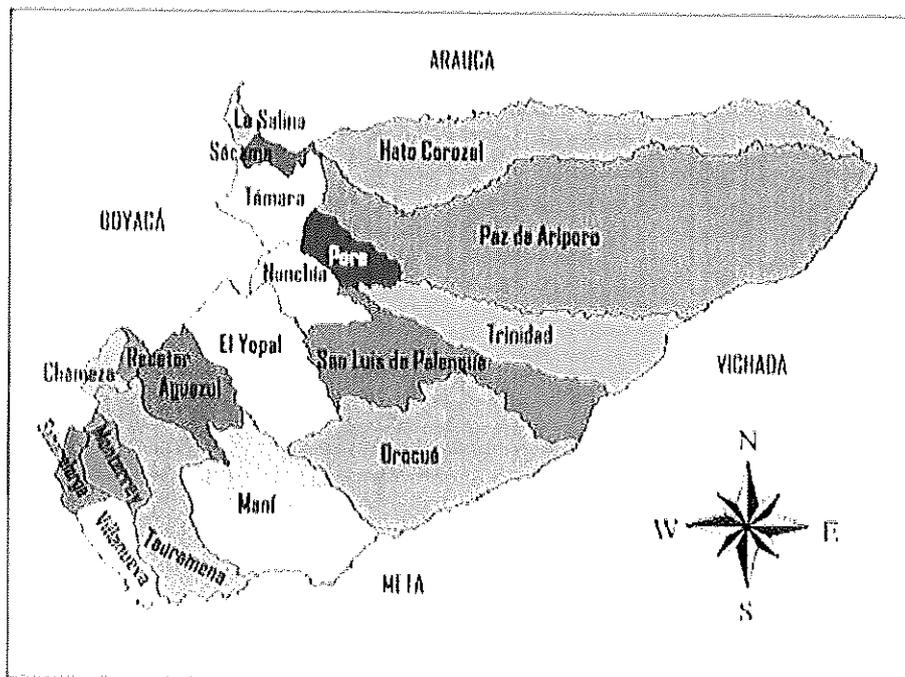
El Departamento DEL Casanare es uno de los más grandes en extensión (44.490 km²), representando el 3.9% del territorio nacional y el 17.55% de la Orinoquía colombiana. Limita al Norte con el departamento de Arauca, los separa el Río Casanare; al Sur y Oriente con el departamento de Meta, los separa el Río Meta y el departamento de Vichada y al Occidente con el departamento de Boyacá y el departamento de Cundinamarca.

División Político-Administrativa

El departamento de Casanare, creado por la Constitución Política de 1991. Su capital es Yopal y está integrado por otros 18 municipios (Aguazul, Chámeza, Hato Corozal, La Salina, Maní, Monterrey, Nunchía, Orocué, Paz de Ariporo, Pore; Recetor, Sabanalarga, Sácoma, San Luis de Palenque, Támara, Taraumena, Trinidad y Villanueva), 11 corregimientos y 106 inspecciones de policía.

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Fuente: Plan de desarrollo departamental



Características Climáticas

El 15% del territorio corresponde a la vertiente de la cordillera oriental, 23% es piedemonte y 62% son sabanas inundables, que permanecen así durante la mayor parte del año. Su territorio está constituido por tres conjuntos fisiográficos: vertiente oriental de la cordillera Oriental, piedemonte y llanura aluvial. La parte montañosa en el occidente comprende áreas desde el límite con el piedemonte hasta los 4000 metros sobre el nivel del mar. Entre sus características se encuentran las cumbres montañosas con pajonales y frailejones y vertientes cubiertas por bosque húmedo tropical. El área de piedemonte está conformada por abanicos, terrazas disectadas y colinas y se caracteriza por su relieve entre plano y ondulado, cubierto por bosque ecuatorial, sabanas y praderas. Por último, la llanura aluvial se extiende desde el fin del piedemonte hasta los límites con los departamentos de Vichada y Meta y está conformada por sabanas inundables, bosques de galería en los ríos Pauto, Cusiana y Casanare, y llanura eólica en el centro y sur.

Características Étnicas

Según el censo 2005, la población indígena residente en Casanare era de 4.102 habitantes (1,48% de la población del Departamento), pertenecientes a 10 etnias Amorúa, Kuiba, Masiguare, Sáliba, Sikuaní, Tstripu, Yaruros, Wipiwi, Yamaíero y U' Wa.

Se agrupan en 10 resguardos indígenas, Chaparral Barronegro, Caño Mochuelo, Duya, Médano, Suspiro, Consejo, San Juanito, Paravare, Saladillo, y Macucua en los municipios de Sácamá, Támara, Hato Corozal, Paz de Ariporo, y Orocué. Según la Secretaría de Gobierno Departamental, la población actual es de 4.236 indígenas.

Organizaciones indígenas del Casanare:

En la búsqueda de información de organizaciones indígenas del Casanare se identificaron las siguientes organizaciones:

ORGANIZACION REGIONAL INDIGENA DEL CASANARE ORIC; Asociación de Autoridades Indígenas Sálibas de Orocué, Casanare -ASAISOC

2.2.3.3 DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

Generalidades del Departamento

Ubicación y Límites

Se encuentra ubicado al Sur del país entre las coordenadas 02°58'13" de Latitud Norte y 00°42'17" de Latitud Sur y entre los 71°18'39" de Longitud Este y los 76°19'35" de Longitud Oeste con relación al Meridiano de Greenwich. El departamento del Caquetá se extiende en un área de 89.530 Kms. Cuadrados y ocupa el 7.8% del territorio nacional y el 22,9% del área que Colombia aporta a la Gran cuenca Amazónica, actualmente tiene una zona en litigio con los vecinos departamentos del Meta y Guaviare de 14.035 km². El Caquetá hasta 1977 tenía 102.990 km², pero el INAC modificó el mapa reduciéndolo a la superficie

mencionada, que a la fecha no se ha resuelto. Lo límites son: al Norte con el departamentos del Meta y Guaviare; al Sur con el departamentos Putumayo y Amazonas, al Este con el departamentos de Vaupés y Amazonas y al Oeste con el departamentos de Huila y Cauca.

División Político-Administrativa

Mediante Decreto 642 del 17 de junio de 1912 fue creada la Comisaría Especial del Caquetá, es donde el Caquetá inició su vida jurídica. El primer comisario del Caquetá fue Bernardino Ramírez, nombrado por el Presidente Carlos E. Restrepo, en la misma fecha fue creado el municipio de Florencia como capital de la comisaría y cuatro corregimientos: Yarí, Tres esquinas, San Vicente del Caguán y Puerto Rico.

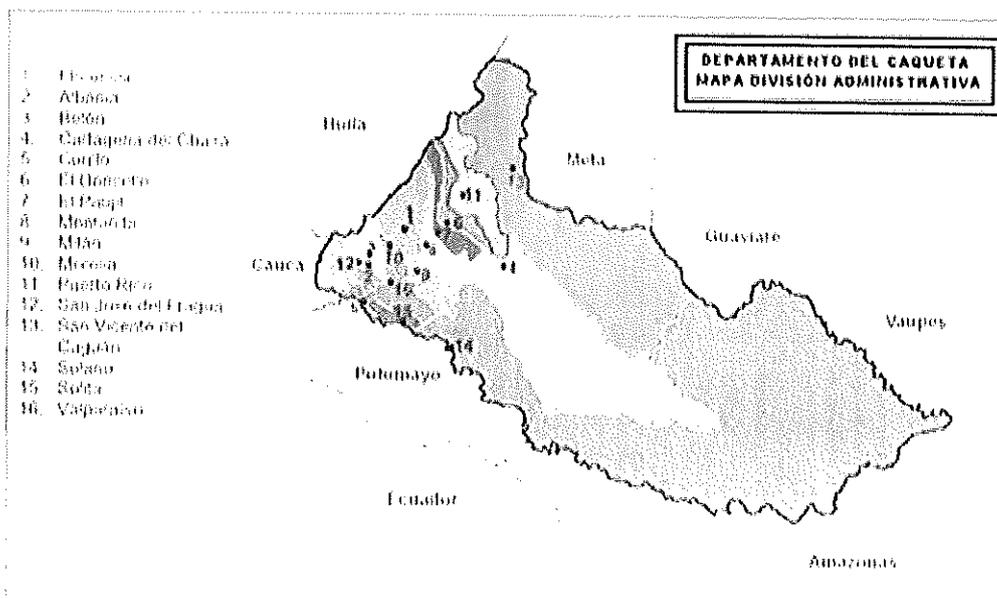
Con el decreto número 963 del 14 de marzo de 1950, el Presidente Mariano Ospina Pérez al considerar que la Comisaría del Caquetá llenaba las condiciones establecidas por la Ley 2 de 1943 para ser elevada a la categoría de Intendencia decretó tal medida. A su vez se elevaron a la condición de municipio los corregimientos de Belén de los Andaquíes y San Vicente del Caguán. El primer Intendente del Caquetá se llamó Néstor Mesa Prieto.

En el año de 1967, mediante el decreto 1678 se elevan a la categoría de Municipio los corregimientos de El Paujil, El Doncello y Puerto Rico en la Intendencia Nacional del Caquetá.

El 15 de diciembre de 1981, mediante la Ley 78 se erige en Departamento la Intendencia Nacional del Caquetá, el cual empezó a funcionar a partir del 1º de enero de 1982. En el año de 1996, mediante ordenanza número 28 se crea el Municipio de Solita.

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Fuente: Plan de desarrollo departamental



Características Climáticas

El comportamiento de las lluvias determina tres áreas pluviométricas de noroeste a sureste; la primera, la más lluviosa, comprende la parte cordillerana, situada por debajo de los 1.500 m de altura y el piedemonte donde las lluvias son superiores a 4.000 mm anuales, alcanzando un máximo en la precipitación de 5.000 mm entre los 1.000 y 1.300 m de altura sobre el nivel del mar. La segunda corresponde a la faja intermedia, con volúmenes comprendidos entre los 3.000 y 4.000 mm, y la tercera, la llanura amazónica con promedios inferiores a 3.000 mm.

El régimen de lluvias está condicionado por la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) y los vientos alisios del sureste. La mayor pluviosidad ocurre en los meses de junio - julio y agosto. Las tierras, en su mayor extensión, están en el piso térmico cálido, y en menor proporción en los pisos térmicos templado y frío. Comparte con el departamento del Guaviare el parque nacional natural de Chiribiquete y con el departamento del Meta, el parque nacional natural Los Picachos.

Características Étnicas

el Departamento de Caquetá se han constituido 47 resguardos indígenas que cubren un área aproximada de 684.708 ha según las áreas reportadas por las normas de creación de las mismas.

Organizaciones Indígenas del Caquetá:

En la búsqueda de información de organizaciones indígenas del Amazonas se identificaron las siguientes organizaciones:

En el Departamento de Caquetá, la organización de las comunidades está representada por: la Organización Inga del Sur Colombiano, - ORINSUC -; la Confederación Regional Indígena de Orteguzza Medio-Caquetá, - CRIOMC -; la Organización Uitoto del Caquetá, Amazonas y Putumayo, - ORUCAPU -; y; el Comité Indígena Páez y Emberá del Caquetá, - CIPEC -.

2.2.4 Estructura del diplomado

El diplomado "Formación en Archivística y documentación aplicable a Comunidades Indígenas en Colombia", busca impulsar iniciativas encaminadas al rescate, puesta en valor y preservación de la identidad cultural de Comunidades Indígenas para mantener sus tradiciones, usos y costumbres.

El diseño de la propuesta de formación abordara los siguientes Ejes Curriculares: **Documentalística, Identidad Cultural y territorio y Semiótica de los mundos posibles**; en los cuales se desarrollaran procesos teórico-prácticos de indagación, recolección y sistematización de la información. Los cuales procuran, de un lado, realizar hallazgos de distinto material documental, y de otro, permiten encontrar el valor cultural de los mismos dentro de la dinámica de vida de la Comunidad.

Los trabajos y actividades realizadas durante el desarrollo del Diplomado estarán encaminados a la formación del Archivo Histórico de las Comunidades Indígenas visibilizado en la Maloka, como espacio de encuentro donde la comunidad comparte su tradición y alimenta su cultura.

2.2.4.1 FICHA TÉCNICA

| | |
|--|---|
| NOMBRE DEL CURSO | Formación en Archivística y Documentación aplicable a Comunidades Indígenas en Colombia. |
| PALABRAS CLAVES | Gestión Documental, patrimonio, cultura, investigación, identidad, memoria histórica. |
| INSTITUCIÓN | Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-- / Secretaria General |
| CIUDAD | Bogotá |
| AUTORES | Sandra Layton / Jorge Ignacio Toro |
| AÑO | 2009 |
| UNIDAD ACADÉMICA | Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria / Secretaria General |
| CAMPO DE FORMACIÓN | A distancia con mediación tradicional |
| ÁREA DE CONOCIMIENTO | Ciencias de la documentación |
| CRÉDITOS ACADÉMICOS | 9 |
| TIPO DE CURSO | Metodológico |
| DESTINATARIOS | Investigadores sociales y miembros de comunidades indígenas interesados en la preservación de su memoria ancestral. |
| COMPETENCIA GENERAL DE APRENDIZAJE | Investigación documental para la preservación, puesta en valor y difusión de la memoria ancestral de comunidades indígenas |
| METODOLOGÍA DE OFERTA | A distancia |
| FORMATO DE CIRCULACIÓN | Multiformato (soporte físico y digital, plataforma virtual). |
| DENOMINACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS | Ejes curriculares: <ul style="list-style-type: none"> • Archivística • Identidad Cultural y territorio • Semiótica |

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

2.2.1.2 INTENCIONALIDADES FORMATIVAS

PROPÓSITO

Se trata de una formación en investigación documental para la Construcción de un Archivo Histórico integrado a la vida cultural de la comunidad en sus tradiciones, usos y costumbres.

2.2.1.3 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

OBJETIVO GENERAL

Construir un proceso de investigación documental con los estudiantes a partir del cual se genere un Archivo Histórico vinculado a la vida cultural de las Comunidades Indígenas, donde se preserve, difunda y dinamice su memoria ancestral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conceptualizar, comprender y contextualizar los principios archivísticos en aras de salvaguardar la memoria histórica de comunidades indígenas.
- Comprender los principios metodológicos a partir de los cuales se construye un sistema de gestión documental, que permita la preservación, divulgación y permanencia de su cultura.
- Explorar los elementos que definen la dinámica de vida indígena y sus realidades locales; como relatos que circulan en su entorno cosmogónico.
- Vincular el concepto de territorio en el mundo indígena, como principio ordenador del mundo y por extensión de la conservación de su memoria ancestral en la construcción del Archivo histórico.
- Poner en diálogo el patrimonio cultural indígena como expresión de un saber histórico.

2.2.1.1 EJES CURRICULARES

ARCHIVISTICA

Nuestro patrimonio documental está en riesgo, pero lo estará siempre porque su naturaleza física es frágil. Esto no podemos cambiarlo, forma parte de su riqueza. Pero sí podemos tomar medidas para protegerlo adecuadamente y para posibilitar su conocimiento, y por tanto su acercamiento a la sociedad que lo ha heredado. Ésta es nuestra responsabilidad con las generaciones venideras

A través del presente eje curricular se busca brindar a los participantes los principios, procesos, técnicas y herramientas archivísticas necesarias que le permitan adentrarse en el estudio y desarrollo de las acciones tendientes a generar una cultura de cambio y posicionamiento de la administración de los documentos que son producto de las dinámicas sociales de la Comunidad.

En este eje desarrollaran los siguientes contenidos:

- Fundamentos Archivísticos:

Desarrolla los criterios conceptuales y metodológicos de la gestión documental, partiendo de la concepción de los diagnósticos documentales y la formación de las políticas, estrategias, programas y proyectos para llegar a la normalización de los procesos archivísticos de producción, trámite, clasificación, valoración, selección, ordenación, disposición física, descripción, utilización y conservación, de conformidad con el ciclo vital del documento.

- Organización de Archivos:

Considera los lineamientos teóricos y metodológicos para la organización de los fondos documentales acumulados, centrando su contenido en las pautas requeridas para la elaboración y aplicación de las tablas de valoración y retención documental, herramienta archivística que determina la aplicación de los procesos de clasificación, selección, eliminación y conservación a los documentos.

- Administración de Archivos:

Suministra los fundamentos necesarios para la administración de los archivos, involucrando elementos como la planeación, organización, dirección y control así como el sustento legal y normativo sobre el cual opera la función archivística.

2.2.4.5 IDENTIDAD CULTURAL Y TERRITORIO

No hay forma más natural que pensar lo divino y lo universal o lo terrenal y material que desde el suelo (territorio) donde nacemos, crecemos, nos reproducimos y morimos.

Una clara Identidad Cultural surge desde el momento en que se reconoce y se asocian sus componentes: olores, sonidos, literatura, lengua, dialecto, configuración, símbolos signos; con el territorio en el que se desarrollan las diferentes dinámicas de la comunidad.

Este eje desarrollara los siguientes contenidos:

- La Dimensión Cultural del Territorio:

Permite concebir otras miradas, tanto de los modelos de desarrollo y las regiones, como las concepciones de la diversidad cultural. Esta múltiple dimensión territorial sumada a un análisis en contrapunto de los procesos históricos y los imaginarios, permite un modelo dinámico que vincula, a diversos niveles y con un sentido estratégico, lo local y lo global en su diversidad de actores culturales y territorios.

- El Mundo Mítico (ciencia del conocimiento holístico):

La visión de un mundo natural y social sagrados nos conducen a la recreación de sociedades sostenibles. Este es un tema central en una época donde la crisis ambiental y social se ha convertido en universal. La ritualidad es tal en la medida que conlleva un profundo significado ético en los individuos y colectividades. Razón por la que reconstruir y/o revalorizar el mundo mítico de las cosmovisiones amerindias es fundamental porque en ellas se encuentra la explicación de los orígenes de las sociedades y la misión que tienen mientras transcurre su existencia en el mundo natural.

- La Investigación Etnográfica:

Su propósito fundamental es descubrir una cultura o una parte de ella dentro de una red de relaciones simbólicas, partiendo de la observación de las conductas que se evidencian en la interacción de las personas y descubriendo el significado cultural de tales conductas desde la óptica de los propios participantes y del investigador. Lo cual exige un compromiso en torno al enfoque para concebir al mundo, a los fenómenos sociales, al sujeto, etc; sumergiéndose en un mundo pleno de interacciones. Panorama que está necesariamente afectado por elementos implícitos, ocultos, no manifiestos

2.2.4.6 SEMIOTICA

El código, entendido no como variedad de lenguas, caso de los dialectos y registros, sino en el sentido del uso e interpretación que le dan un grupo de individuos con respecto a otros y como la elección de significados (por un hablante) y su interpretación (por un oyente); se convierte en un elemento de comunicación, como estructuración simbólica de significados generados por el sistema social. Los códigos son los reguladores de la transmisión de los patrones culturales, estos patrones culturales son los que se evidencian en los archivos los cuales generan la memoria histórica de la Comunidad.

Sin embargo, y pese a la revolución informática de finales del siglo XX que en teoría democratiza el acceso a lo tecnológico, en América Latina las mayorías viven de la cultura oral y nosotros tenemos que asumir esa cultura oral como algo más que analfabetismo, tenemos que asumirlo como la expresión de sus modos de concebir el mundo, de sentir, de pensar, de querer. Y por tanto, tenemos que estudiar cómo

se inserta esa cultura oral en los procesos inclusión de modernización de las Ciencias Documentales, representadas en la visibilización de los Archivos.

- Arqueoastronomía y paleografía:

De la primera decimos que es la disciplina que combinando herramientas de astronomía y arqueología busca evidencias en las culturas humanas para reconstruir el modo de vida, concluyendo (como en el caso amerindio) la estrecha relación entre la praxis vivencial, el pensamiento y cultura con el ordenamiento del cosmos. Esta cultura imitó casi a la perfección la armonía del cosmos, y lo plasmó en su arquitectura, sus construcciones, sus relaciones personales entre sí y con la naturaleza. La segunda intenta responder a la interrogante de cómo el ser humano conoce el mundo que lo rodea, cómo lo interpreta y cómo crea conocimiento y lo transmite. Es decir la transmisión de una cultura, la forma de actuar, de pensar, características que nuestros antepasados lograron a cabalidad y solo se pide redescubrirla.

- Círculo de palabra (oralidad vs escritura):

Recientemente se han descubierto ciertas diferencias fundamentales entre las maneras de manejar el conocimiento y la expresión verbal en las culturas orales primarias. La mayor parte de los análisis investigativos tienden a considerar el fenómeno desde un campo restringido del saber occidental. La ritualidad de la palabra en el mundo indígena ha sido una motivación suficientemente fuerte como para negarse a la grafía y contrario a lo que muchos pudieran pensar, ha sido esa su garantía de preservación cultural.

- Archivo viviente:

La espiral histórica propia del concepto del tiempo indígena y dentro del cual el ser es libre de moverse en sus distintas direcciones, es la razón por la que su memoria dialoga de manera vivencial con el pasado y el futuro.

2.2.5 Semillero

El Sistema de Investigación Unadista fue concebido con núcleo generador en los proyectos de investigación.

Los datos de la historia reciente de la institución muestran que los proyectos maduros surgen de grupos que tienen experiencia en investigación, y que la forma eficiente y eficaz de generar reconocimiento de grupos nacientes es a través de la vinculación en red a líneas y proyectos de investigación estratégicos

Una forma eficiente de generar investigación en un plazo relativamente corto incluye tres grandes etapas: estados del arte, observatorio y proyectos formales de

intervención, experimentación o simulación, Ejemplo de esto es el proyecto de Cadenas Productivas. Con este criterio se puede integrar a los nuevos investigadores a la comunidad científica y a la realidad objeto de investigación y tener producciones publicadas en tiempos relativamente cortos.

La fortaleza de la UNAD es el desarrollo regional y una forma eficiente de aprovechar esta fortaleza es haciendo gestión de redes. Las metodologías de análisis de redes sociales han sido investigadas por la comunidad académica y, en particular, por los grupos unadistas y se muestran como un mecanismo promisorio en la gestión de redes. Si se hace gestión de un número razonable de redes a las cuales se vinculan los grupos y a éstos, los semilleros, se puede optimizar los vínculos y la integralidad del sistema de investigación.

Los proyectos de investigación organizados en líneas constituyen el cuerpo base de producción de conocimiento y al mismo tiempo son base de integración de los grupos ejecutores.

La investigación realizada muestra que los semilleros de investigación tienen mejor producción si se vinculan a los grupos de investigación y usan la misma lógica de proyectos de investigación. De esta manera la producción de los semilleros es evaluable y se puede visibilizar.

La visibilidad del sistema es un factor motivacional para los actores y un elemento de acreditación institucional. Los eventos académicos deben mostrar las realizaciones del sistema de investigación

La vinculación de la investigación a la actividad de formación se puede hacer con mayor sentido si se organizan los Grupos como redes académicas de conocimiento, en las cuales los contenidos producidos son objeto de contextualización y reconstrucción por los actores participantes, e integran los resultados de investigación. Así cada desarrollo de un Grupo generaría nuevas producciones del cuerpo académico.

3. Equipo de trabajo

| Nombre | Funciones |
|------------------|--|
| Maribel Guerrero | Líder del Proyecto |
| Sandra Layton | Ejecutores del Diplomado |
| Ignacio Toro | Ejecutores del Diplomado |
| Lilianet Álvarez | Apoyo a la gestión archivística del proyecto |
| Bercelio Vargas | Asesor línea de investigación |

4. Esquema del Seguimiento y Evaluación al Proyecto (S&E)

Dentro del Sistema de Gestión de un proyecto, el subsistema de *seguimiento y evaluación* garantiza la supervivencia del mismo. En este sentido dicho proceso, se construye no solo a través de los indicadores de proceso y resultado, sino bajo la exploración de *preguntas pertinentes* a lo largo de la ejecución, que permiten promover el desarrollo social de manera eficaz, eficiente, equitativa y sostenible, en espacios democráticos.

Los procesos de seguimiento y de evaluación son complementarios entre sí, ya que por una parte, el seguimiento permite describir y calificar el logro de resultados operacionales y las evidencias de posibles efectos sociales, mientras la evaluación, analiza, califica y juzga estos logros conduciéndolos a la propuesta de recomendaciones.

El Instituto Interamericano para el Desarrollo Social –INDES-² propone que el ejercicio de la gerencia social adopte cuatro criterios fundamentales que permiten orientar la toma de decisiones, las acciones a seguir y evaluar los resultados alcanzados. Estos criterios son eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad, que son complementarios entre sí y que se refuerzan unos con los otros.

| CRITERIOS | DESCRIPCIÓN |
|----------------|---|
| Eficacia | Capacidad o el poder de producir los resultados esperados. |
| Eficiencia | Grado en que se logran los resultados esperados al menor costo. |
| Equidad | Este criterio no se puede definir en un ámbito exclusivamente técnico, como se define la eficacia y la eficiencia. Esto, porque el concepto de equidad se basa en tres valores sociales: igualdad, cumplimiento de derechos y justicia |
| Sostenibilidad | El concepto se asocia con múltiples dimensiones de la gestión y los resultados de un programa: las dimensiones ambientales, financieras, políticas, institucionales, entre otras. Una iniciativa es sostenible si persiste en el tiempo. Para que un determinado programa sea sostenible, el entorno tiene que ser consistente con los requerimientos para su gestión; pero, también impone demandas sobre el programa, para que sea armonioso con el entorno |

El seguimiento lo realizarán los diversos gestores³ del proyecto, cada uno con sus respectivos roles y responsabilidades, quienes de acuerdo a la información que

² Instituto Interamericano para el Desarrollo Social. Curso monitoreo de programas sociales

³ Gestor se refiere a los coordinadores o encargados del proyecto en sus diferentes niveles

obtengan guarán sus procesos y decisiones. Como consecuencia, los diversos gestores van a requerir de procesos de seguimiento que apoyan sus propios procesos.

Instrumentos de planificación

Adicionalmente de los instrumentos entregados por ADAI para entrega del informe final se utilizará la siguiente herramienta:

| Proyecto 2007/043 | | | | | | |
|-------------------|----------------------|--------------|--------------|--------------------|-------------|----------------------|
| Actividad | Indicador Intermedio | Responsables | Fecha Inicio | Fecha Finalización | Presupuesto | Productos Entregados |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

Descripción de las columnas:

A. Actividades: se refieren a las acciones puntuales que deben realizarse para cumplir con el proyecto.

B. Indicador intermedio: deben de construirse indicadores intermedios para cada actividad, a fin de tener criterios de medición cuantitativos y cualitativos.

C. Responsables: Se tiene que referir el equipo o las personas responsables para cada actividad, ya que esta es la herramienta para elaborar unos planes de trabajo claros y determinar además a quien le corresponde la recolección de información para el seguimiento del proyecto.

D. Tiempo: Cada actividad debe tener determinada de forma clara cuando se comienza y cuando se finaliza (dd/mm/aa), estos tiempos deben tener coherencia con el tipo de actividad que se plantea.

E. Presupuesto: Debe distribuirse para cada actividad un rubro preciso, de acuerdo al monto aprobado por ADAI.

F. Productos Entregados: Este punto hace referencia a lo que al finalizar cada actividad debe tener el proyecto realizado de forma concreta, pueden ser productos físicos (publicación de las memorias) o de cambios en la población (20 indígenas capacitados...)

5. Informe Económico

El proyecto no ha incurrido en gastos que devengan del dinero aportado por ADAI, lo utilizado hasta la fecha se ha realizado con recursos de la UNAD como parte de la contrapartida, destinada al diseño del diplomado.

| | |
|--|-----------------------------|
| Título del Proyecto: | Carta de Compromiso: N° 043 |
| Institución: Universidad Nacional Abierta y a Distancia | Año: 2007 |

| | |
|---------------------------------------|-------------------|
| Total Concedido (euros): | 4.800 |
| Descuentos por Transferencia (euros): | 34,72 |
| Total Recibido (Moneda Nacional): | \$15.805.326 |
| Moneda del Proyecto: | Pesos Colombianos |

RELACIÓN DE GASTOS DEL PROYECTO:

| N° Factura | Fecha | Concepto | Importe |
|------------------------|-------|----------|---------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| TOTAL EJECUTADO | | | |

6. Estadística por Proyecto de los costos de Personal del Programa ADAI

| | |
|--------------|---|
| Proyecto: | 043 |
| País: | COLOMBIA |
| Institución: | Universidad Nacional Abierta y a Distancia |

Informe de Avance:

| Categoría Laboral | Categoría | Número de Personas | | Días Laborados | | *Costo Total (euros) | |
|-------------------|------------------------------|--------------------|-------------|---|-------------|----------------------|-------------|
| | | Contratadas | Institución | Contratadas | Institución | Contratadas | Institución |
| Archivero | Técnico Superior de Archivos | 1 | UNAD | 3 Horas diarias = 15 Horas semanales (150 días) | UNAD | 1014 | UNAD |
| | Técnico Medio de Archivos | | | | | | |
| | Auxiliar de Archivos | | | | | | |
| Docentes | Desarrollo Diplomado | 1 | UNAD | 3 Horas diarias = 15 Horas semanales (150 días) | UNAD | 1240 | UNAD |
| | Técnico Auxiliar | | | | | | |
| Investigadores | Coordinador del Semillero | 1 | UNAD | 1 Hora diaria = 5 Horas semanales (90 días) | UNAD | 315 | UNAD |
| | Técnico | | | | | | |

| | | | | | | | |
|--|----------|--|--|--|-------|-------|--|
| | Auxiliar | | | | | | |
| | | | | | TOTAL | 2569C | |

*TRM, utilizada por el proyecto. Euro-Pesos = 3326.4

Conclusión

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD- beneficiaria de la X Convocatoria de ayudas a procesos archivísticos, mediante el proyecto *“Creación del archivo histórico de las comunidades indígenas ubicadas en la Amazonia Colombiana”*, en aras de obtener resultados de impacto y propender por una mayor sostenibilidad tanto financiera como en el tiempo, ha construido un proceso de investigación documental con los estudiantes de nuestra Universidad y que pertenecen a las comunidades indígenas beneficiarias, para generar el archivo histórico, utilizando como estrategia de ejecución, la realización un **diplomado**.

Este Diplomado permitirá que las comunidades indígenas conceptualicen, comprendan y contextualicen los principios archivísticos, con el fin de salvaguardar la memoria histórica, pero con un valor agregado a lo planteado en la propuesta inicial del proyecto, y es que nuestros estudiantes no solo desarrollarán las actividades de: recolección de información, consolidación del archivo fotográfico, la consolidación de la información y la publicación de la misma, sino que fundamentándose en la misión que tiene nuestra institución le daremos un carácter más académico en la que: capacitaremos a formadores de formadores; dejaremos capacidad instalada en las comunidades a través de la creación de semilleros de investigación y crearemos un programa académico que podrá ser replicado en otras comunidades no solo de nuestro país sino que podrá ser adaptado para otras comunidades indígenas de países latinoamericanos.